

**GUIÓN DE EVENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

GUIÓN COORDINACIÓN ZONAL 5

Maestro/a de Ceremonia:

Lugar: Urbanización San José, Quinsaloma

Fecha: Miércoles, 27 de febrero de 2019

Hora: 10:00

Maestro de ceremonia: Muy buenas días señores y señoras, ciudadanía, beneficiarios y autoridades de las diferentes instituciones que nos acompañan hoy, a la Rendición de Cuentas 2018, de la Coordinación Zonal 5, del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Maestro de ceremonia: Esta Coordinación está integrada por las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar.

Maestro de ceremonia: Iniciamos este acto con las palabras del señor Andrés Tapia; coordinador de la zona 5, quien hablará sobre los objetivos y aspectos generales de esta cartera de Estado.

(Intervención del señor Coordinador: 10 -15 minutos)

Maestro de Ceremonia: El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda agradece a ustedes, nuestra ciudadanía, su valiosa presencia a este evento, con el que rendimos cuenta del trabajo que ejecuta esta cartera de Estado.

Maestro de Ceremonia: A continuación, palabras de Juan José Jaramillo; director de la Oficina Técnica de Guayas, quien destacará las acciones realizadas en esta provincia.

(Intervención del sr. Director: 10 minutos)

Maestro de Ceremonia: A continuación, palabras de Raúl Ordóñez; director de la Oficina Técnica de Santa Elena, quien destacará las acciones relevantes realizadas en esta provincia.

(Intervención del sr. Director: 10 minutos)

Maestro de Ceremonia: Agradecemos las palabras del señor Ordóñez, ahora llamamos a Eduardo Vargas, director de la Oficina Técnica de Bolívar.

Maestro de Ceremonia: A continuación, palabras de Pedro Rodríguez; director de la Oficina Técnica de Los Ríos, quien destacará las acciones relevantes realizadas en esta provincia

Maestro de ceremonia: En Ecuador, el Gobierno de Todos trabaja día a día para hacer realidad el derecho a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda adecuada y digna. Esta bella urbanización es claro ejemplo de lo que se ha venido ejecutando y estamos seguros que para este 2019, haremos más en beneficio de ustedes, la ciudadanía.

Agradecemos al cantón Quinsaloma, a ustedes los beneficiarios por permitirnos estar aquí, en su casa, cumpliendo con este importante evento como lo dispone la Ley Orgánica del Consejo Participación Ciudadana y Control Social.

Muy buenos días a todos y todas.